



Agricultor rutinario que no lee

GAZETA AGRICOLA

NUMERO SUELTO
10
CENTIMOS

TTODOS LOS VIEERNES



Agricultor moderno que se instruye

REDACCION Y ADMINISTRACION

AÑO III

NUMERO 73

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Plaza Mayor, número 14.---Soria

SORIA 20 DE FEBRERO DE 1914

España. 5 pesetas.
Pago por trimestres atrasados.

AL PUEBLO AGRICOLA

Si todavía te queda algo de paciencia y quieres, lee, pueblo.

No será ninguna cosa nueva, pero aunque sea trasnochada y vieja, te interesa.

La Gaceta ha publicado los decretos convocando a las elecciones. Ahora, como siempre, la Gaceta solo sirve para imponerte obligaciones, jamás para defenderte tus derechos.

Ella te pide dinero para contribuciones, tus hijos para guerras, tu voto para sus colaboradores.

Das el dinero y no pides cuenta de él; tus hijos, y no sabes para que los quieren; tus votos solo sirven para encumbrar seres que no producen lo que tú produces, que por no saber ni poder producir, quizá algún día no podrían comer por falta de pan ni vestir por falta de tejidos.

Fíjate, pues, en que ellos deben ser tus servidores.

¿No te sirven? Pues échalos. Eso hace el amo con el criado.

Es tu derecho; más: es tu deber.

En tu larga vida, más larga por los sufrimientos que por los años transecurridos, habrás observado que tus servidores emplearon el tiempo en perjuicio para tí y en beneficio de otros que usurparon tus derechos y se constituyeron en señores tuyos y de tus criados.

Has visto cómo un Diputado y otro Diputado ha hecho caso omiso de tu malestar y ha atendido únicamente a lo que su Jefe les indicó.

Has visto cómo han iniciado y continúan una guerra que absorbe las vidas jóvenes y los pequeños fondos de España; has visto cómo votaron millones para una escuadra que no servirá para nada; has visto cómo se gastan los dineros en Melilla para construir ferrocarriles; has visto, en fin, cómo en cada presupuesto formado por ellos han aumentando los tributos para tí; has visto cómo cuando el precio del trigo era remunerador para tí, se abrieron las Aduanas para que entrara en España trigo extranjero.

Lo que no has visto es construir ferrocarriles en España, ni escuelas donde tus hijos, y aun tú, podías adquirir la necesaria cultura.

Lo que no has visto son carreteras que te faciliten el transporte de tus productos o el transporte de lo que te es necesario para tus trabajos de producción.

Has visto y no has visto. Fíjate en uno y otro y verás lo que te conviene.

¿Esperas todavía? No lo esperes de aquellos que fueron ni de los que son, espera, si alguna esperanza tienes, de los que vengán.

Así como cambian los tiempos, hay que cambiar la marcha de la sociedad.

Tú; pueblo, eres el motor que mayor impulso puede dar a esa marcha. En tus manos está.

Cómo se empieza

Uno de tus deberes, es el sufragio. Una de tus armas de defensa es el sufragio. Cumple con tu deber y defiéndete.

¿Has observado cómo el Diputado conservador ha defendido la política conservadora aunque haya sido en contra y perjuicio de los que lo hicieron diputado con sus votos? ¿Has observado cómo el Diputado liberal defiende el liberalismo aun en contra y con perjuicio de los que por medio del sufragio lo hicieron su Diputado? ¿Has observado cómo el Diputado republicano, el socialista, el integrista, el jaimista, etc., etc., defendieron todos y cada uno su política, sin acordarse de tí que le diste los votos para que te representara?

¿Puedense, pues, llamar tus representantes aquellos que nada hicieron por tí y todo lo hicieron por su política? ¿No?

Pues bien; despierta, pueblo.

Emisión del sufragio

Indudablemente, por obligación y por deber has de emitir tu voto.

Cada uno de los individuos que constituyen el pueblo de nada serviría; pero los votos se unirán. La unión de los votos es la fuerza del pueblo; luego lo que hace falta es aplicar bien esa fuerza.

¿Quieres, pueblo; que el candidato vaya a las Cortes a representar una política, o quieres que vaya a representarte a tí?

Si lo primero no tienes que dudar, cualquier política es buena para acabar de arrinconarte. Si lo segundo, elige tu representante, e imponle obligaciones.

Si no las cumple, retírale tus poderes; que vale más no estar representados, que estar representados mal.

Hasta hoy no has podido hacer eso, porque no has tenido representantes. Los que se llamaron representantes tuyos, eran representantes de una política que no es la tuya. Apártalos de tí; que como dijo alguien: *El que no está con mígo está en contra de mí.*

El número uno

La provincia de Soria, representada en la Sociedad de labra-

dores de Deza, pretende que el partido de Agreda sea el que elija el representante que haga el número uno de los elegidos por la voluntad expresa del pueblo. Alguien cree que ese número puede pesar muy poco en los destinos de la Nación.

No hay que arredrarse por ello. Uno es Pablo Iglesias, uno es Lerroux, uno es Maura, uno es Dato, uno es Romanones y, sin embargo, todos unidas y unidos a ellos las demás unidades que forman los cuerpos colegisladores de España nos han llevado a la bancarrota que estamos sufriendo, al decaimiento en que está sumida la Patria española.

Hoy podrá ser uno, mañana quizá sean dos, tres, quince, veinte. Por uno ha de empezarse, y si no se empieza, imposible será que se pueda llegar al fin.

Hay que luchar; mejor dicho, tienes que defenderte, pueblo.

Si no te defiendes, no te quejes después; tus lamentaciones serán otros tantos salivazos arrojados a tu rostro por los que conocieron tu mal y trataron de remediarlo. Si no te defiendes hoy como hombre, no llores mañana como mujer; no tienes derecho.

VICENTE SERRANO GARCÍA.

La traca agraria

La unión de los labradores en el partido de Agreda, con el fin de elegir entre todos un diputado a Cortes, en vez de aceptar el encasillado por el Gobierno u otro cualquier político influyente, se verifica con la rapidez del fuego de una traca; pues el pueblo que se adhiere a tan justa causa, no se conforma con la adhesión, sino que colectiva e individualmente suelta chispazos de unión a los pueblos limítrofes y a los amigos y familiares lejanos.

En una palabra el fuego se verifica por descargas y a discreción.

La descarga que inició el combate, partió de Deza; ahora, quememos todos hasta el último cartucho, que la victoria está de nuestra parte.

Adheridos con gran entusiasmo, desde nuestro último número, lo son: Cardejón, Babero, Ledesma, Almazal, Mezaterón, Miñana Torrabia, Aldealafuente, Ribarroja y Suelacabras.

Adelante, labradores; y comunicad la idea a los pueblos circunvecinos y a los lejanos, por medio de vuestros parientes y amigos.

¡Arriba el encasillado agrícola!

Almanaque Agrícola de pared para 1914.

Gratis a nuestros suscriptores.

Mis notas semanales

La reata pasa en formación hilérica...

Camina ayuntada a paso de recua domada por la carga...

Sus espaldas se aloman con el peso. Sigue su marcha pesosa y triste en éxodo de grandes sufrimientos. Sin embargo camina...

Pero el Destino no va con la recua que le es desconocido. El Destino sería mejor con ella. Su eterno caminar por la senda cuajada de espinas, que arrancan trozos de sus carnes, es signo de esclavitud. Obodocen las indicaciones del amo...

¡El amo! ¿Quién es el amo? Preguntadles a cada uno de los componentes de la recua y no os sabrán responder. A pesar de ello, la recua no es libre.

Quizá háyase dejado arrabatar su conciencia por los profesionales que a ello se dedican, porque, si tuvieran previo dominio de sí mismos, no formarían parte de la recua, pues las grandes voluntades no se doblegan.

La suma de muchas impotencias no puede dar por resultado una acción libre y fecunda.

Y la humanidad es eso: un hatajo de borregos que deja su lana por entre los zarzales del camino...

Al restallar del látigo, la recua se estremece, pero nada más.

Después, sigue su marcha callada, silenciosa, salmodiando tristezas, como abigarrado conjunto de masas inconscientes que marchan impulsadas a la merced de alguien.

No tienen ni un esfuerzo para romper la soga, ni un grito que no sea de eterna conformación.

Llevan grabado, como castigo a su debilidad, un signo de maldición: RESIGNACION...

EMILIO SAINZ.

EL EMPLEO DE LOS ABONOS EN LOS PRADOS NATURALES

Puede decirse en tesis general que cuanto mayor es en una región la su perficie dedicada al cultivo de los prados naturales, mayores serán los rendimientos que se obtengan en las tierras de labor.

Los prados naturales bien explotados, constituyen, en cierto modo, uno de los medios que sirven para el máximo de

productividad las tierras destinadas a los cultivos anuales.

La explicación de este hecho es sencilla. En muchas zonas agrícolas la base de la alimentación del ganado, la constituye, la hierba o el heno. Cuanto más abundante sea la producción de heno, es evidente que mayor número de cabezas se podrán sostener en la explotación, y, por consiguiente, las cantidades de estiércol obtenidas serán también mayores.

No creemos necesario entrar en consideraciones acerca de la grandísima importancia que tiene el estiércol en nuestro país, dadas las condiciones en que se desarrolla su cultivo. Si nuestras tierras de labor recibiesen cuatro veces más estiércol que el que se les distribuye actualmente, su producción aumentaría considerablemente, no debido exclusiva y únicamente a los elementos fertilizantes que aporta el abono de cuadra, sino más bien a su influencia sobre las propiedades físicas del suelo.

El agricultor debe procurar en aquellas zonas que convienen a la explotación de los prados naturales, no solamente aumentar la superficie destinada a dicho cultivo, intensificar la producción de los ya existentes. Para ello tiene un medio sencillo a su disposición:

Emplear racionalmente los abonos fosfatados y potásicos. Con este sistema obtendrá el labrador las ventajas siguientes:

1.º Llegará rápidamente a la producción del mayor rendimiento neto de sus prados.

2.º Podrá reservar todo el estiércol a la fertilización de las tierras de labor

3.º El estiércol producido será, merced al aprovechamiento del forraje de los prados abonados racionalmente, mucho más rico en nitrógeno, en ácido fosfórico y en potasa.

Como fórmulas que permiten realizar las ventajas que acabamos de enumerar indicamos las siguientes:

Superfosfato de cal 18,20 (o escorias Thomas), por hectárea, 400 a 650 kgrs.

Cloruro o sulfato de potasa, por hectárea, 125 a 200 kgrs.

En lugar de cloruro o de sulfato de potasa puede emplearse la kainita, en dosis cuatro veces más elevadas.

La mezcla de superfosfato-kainita se empleará en las tierras prarvistas de cal, y en las tierras pobres de dicho elemen-

to. la mezcla escorias-sulfato de potasa.

Si el suelo es extremadamente pobre en cal, habrá que practicar un encalado en otoño, a la dosis de 2 000 a 3.000 kilos.

La mejor época para la aplicación de los abonos es a principios de invierno en los prados de secano, y a fines de febrero en los de regadío.

Nota bene.—En las fórmulas anteriores no hemos hecho entrar ni el estiércol ni los abonos azoados. El primero de dichos abonos no conviene aplicarlo en los prados naturales, porque éstos no lo aprovechan más, que de una manera imperfecta. En cuanto a los segundos no son necesarias, puesto que las leguminosas que entran en la flora de los prados absorben del aire el nitrógeno necesario para las gramíneas.

Los labradores se consolidan

Reunión importante en Tejado

El domingo, 15 del actual, a las tres de la tarde, se reunieron en el pueblo de Tejado su vecindario y nutridas comisiones de Avión, Villanueva y Zamajón.

También asistieron cuatro labradores de Aliud a los que acompaña nuestro Director.

Una vez reunidos, en breves palabras uno de los labradores de Aliud, explicó el objeto de la reunión que no era otro sino el de ver si convenía el que unidos los labradores del partido de Agreda, eligieran de común acuerdo un candidato que fuese labrador, idea iniciada por la Asociación de labradores de Deza. Inmediatamente hace uso de la palabra nuestro Director el cual se ocupa de los distintos poderes en España, deteniéndose en el poder legislativo de cuyos razonamientos deduce la siguiente conclusión.

El pueblo, está facultado para hacer las leyes y, como el pueblo o partido de Agreda es agrícola, los labradores deben hacerlas, deben ir al Congreso.

Define lo que es el candidato que generalmente encasilla el Gobierno y lo que es el cacique provincial y local dando a la vez la receta para eliminar al primero y exterminar al segundo.

Se ocupa de la subvención de escuelas, de los aduinados u obras públicas, de los 80 por 100 de propios, del déficit del presupuesto nacional que va en crescendo y de otras diversas artes que intervienen en la consecución del acta a las cuales llama *cebo gangrenoso*.

Agrega que si unidos no han de atendernos, desanidos nos devorarán y que él no viene ha ejercer coacción sino que viene a arrancar la venda para evitar que se cometan atropellos y a lo que únicamente aspira es a que el labrador emita el voto bajo su conciencia y como el labrador apesar de saber que no hay peor caña que la de la misma madera, no ignora que el tuyo te lleva a la peña pero no te despeña, está seguro que hará causa común con los compañeros de Deza y demás adheridos.

No hay que asustarse—prosigue—en el Congreso no se comen a nadie para eso están los leones; en el Congreso lo que hace falta son labradores que pidan o llamen una vez, dos, veintisiete, noventa y siete, las que sean precisas, hasta que por justicia o por molestón, consiga sus deseos; mas no por esto creáis que no váis a pagar contribuciones, por que estas deben satisfacerse si queremos

disfrutar los beneficios de ciertos organismos como el ejército, etc.

Da su golpe a las aduanas y dice que si estas se abren para los trigo es pretexto de mirar por el consumidor, también deban abrirse para proteger al consumidor de maquinaria, de telas, etc.

Dabo advertiros—añade—que nosotros somos un cohete de rueda es decir que no han prendido pero por un extremo; nosotros es lo pegamos a vosotros, vosotros lo haréis a otros y así sucesivamente, pues de lo contrario seríamos los primeros caciques, por lo tanto vuestra decisión nos complacerá el saberla, pero a quien debéis de comunicarla no es a nosotros sino a los labradores de Deza y para demostrar la independencia, que pasen las comisiones de los pueblos vecinos a recoger la dirección.

Y voy a finalizar, exhortándoos a que si alguno de vosotros, no pensáis como nosotros lo hagáis presente pues dice el adagio que más ven cuatro ojos que dos y yo celebraría que me demostraraís que seguía un camino erróneo para retroceder, toda vez que yo, como periodista agrario, es mi deber traerlos cultura y defensores de los que os estrujan la bolsa y os chupan la sangre.

Seguidamente se acuerda que toda vez que el martes 17 tienen que reunirse todos los pueblos para otros asuntos, en tal día darán contestación definitiva remitiendo cada pueblo el resultado a la Asociación de labradores de Deza, acordando además lanzar la idea a los pueblo circunvecinos.

Acto seguido los asistentes son obsequiados con diversos licores en los que unos brindan por que la idea llegue a efecto y otros porque el voto sea emitido con arreglo al dictado de la conciencia.

Se dió por terminado el acto, reinando un gran entusiasmo y armonía, pensando ya inclusive, quien será el candidato conveniente.

A nuestro Director se le insta a que debida su sinceridad, diga quién es el más apto entre el Sr. Las Heras y Morales para la representación provincial, replicando que, como quiera que su juicio podría perjudicar a uno de los candidatos, se abstiene de emitir parecer y únicamente les recomendaba votaran bajo su conciencia.

También interrogaron por la decisión en Gómara a lo que replicó que si bien el Sr. Castillejo tendría adiotos, también hay en Gómara quien está de acuerdo con lo propuesto por los de Deza.

Los labradores de Aliud nos encargan hagamos público su agradecimiento a los reunidos en Tejado y especialmente a dicho pueblo y les ruegan dispensen no aceptaron sus reiterados obsequios, que hubiera dado lugar a disgustar a unos en tanto se complacía a otros.

Por nuestra cuenta

Grandes son nuestras ocupaciones y limitado el espacio de que podemos disponer, sin embargo, como la gratitud no se aleja jamás de nosotros tiene que tener cabida también en nuestras columnas, y por tanto, hacemos público nuestro reconocimiento a Tejado y demás comisionados (cuyos nombres no citamos para evitar amisiones involuntarias) por el sepulcral silencio, y corrección al escuchar nuestro director así como por los obsequios, deferencia y muestras de simpatía de que le hicieron objeto.

Conste así aunque lacónicamente, y desde luego estamos prestos a defender cuanto de justicia nos demandasen.—LA REDACCIÓN.

NUESTRA CULTURA

Melquiades Alvarez, el incansable orador, ha dicho en un mitin, que en España hay 18 millones de habitantes que no saben leer.

Alguien ha protestado de esa frase y agrega que dice muy poco en favor de España.

He ahí uno de nuestros mayores defectos.

El horror a la verdad por lo que la verdad tiene de amarga.

Melquiades Alvarez quizá tenga razón. Porque aquí, en España, acaso leeremos todos, pero probablemente somos 18 millones los que no sabemos lo que leemos.

Hacemos tarde de ilustración, presentamos un censo en el cual aparecen la mayoría con que sabemos leer, y luego resulta que si algo leemos no lo comprendemos; si lo comprendiéramos quizá no leeríamos tanto.

Seguramente arrojaríamos de nuestro lado tantos y tantos periódicos, tantos y tantos folletos, tantos y tantos libros cuya lectura solo tiene por objeto ocultar las iniquidades y la ignorancia de algunos hombres.

Si comprendiéramos lo que leemos, habríamos visto, antes de ahora, la serie de mentiras que nos han dicho, el sin número de injusticias que nos han hecho, la larga cadena de aduaciones que hemos aplaudido.

Y no solamente no sabemos lo que leemos, nos falta saber lo que debemos leer.

Gusta al labrador el verso de una asquerosa copla más que una fórmula de abono o de nuevo cultivo; interésale más una muerte, un matrimonio, o un natalicio que el resultado de una experiencia agrícola; prefiere el albañil un libro de chistes a un manual de albañilería... y hasta el periodista prefiere un libro de alabanzas a de terminadas personas políticas antes que un libro de cultura social donde pueda aprender y de donde pueda enseñar.

Cambiamos los términos y cambiamos las cosas porque no sabemos darnos cuenta de su valor real.

Y si esto es así, podremos leer todos, podremos llamarnos todos cultos; pero faltamos a la verdad porque ni sabemos leer ni tenemos cultura.

Midamos, sino, nuestra cultura por nuestro progreso y encontraremos enseguida la respuesta.

No ha pasado día por nosotros. Comparemos nuestra situación actual con la de hace 50 años y podremos aplicarnos la célebre frase:

«Todo está igual, parece que fue ayer.»

Los mismos cultivos, las mismas industrias, las mismas escuelas, la misma producción; menos ga ladería, menos montes...

¡Si parece que retrocedemos en vez de progresar!

Pues bien; por ahí es por donde hemos de medir nuestra cultura e inútil será que pretendamos pasar por ilustrados ante las demás naciones, porque las demás naciones nos conocen y es por ahí por donde debemos enpezar por conocernos a nosotros mismos, enmendarnos y decir la verdad.

¡Que por ocultar una verdad que la sabe todo el mundo, hemos llegado todos a creernos sabios!

JUAN DEL CAMPO

CORREO MADRILEÑO

Madrid, 19 Febrero.

Sr. Dr. de CULTURA AGRICOLA.

Soria.

Mi distinguido amigo: Al mediodía estuvo en Palacio el Sr. Dato. Fué vestido de uniforme, para asistir, en sustitución del ministro de Estado, a la recepción por el Rey del nuevo ministro de Suecia, que presentó hoy sus credenciales a Su Majestad.

Luego despachó el presidente con el Rey.

Poco antes de la una de la tarde, tuvo su conversación habitual con los periodistas en el ministerio de la Gobernación, y manifestó que no ocurría nada de particular.

—¿Quiere usted preguntó un periodista—decirnos algo de su conferencia de ayer con el Sr. La Cierva?

—Lo dije anoche a quien fué a verme—contestó el Sr. Dato.—Tuve con el Sr. La Cierva una conversación larga y cordial. No entrañaba para mí ninguna novedad ni sus palabras ni su actitud. Ya las conocía. El Sr. La Cierva me ratificó ayer su propósito de prestar su valioso curso al actual Gobierno, creyendo que todo debe subordinarse a mantener la unión del partido conservador, que, como todos los grandes partidos, tiene distintos matices, pero cuyos elementos todos coinciden en un programa común y en una común acción.

«Repito que no me sorprendieron tales manifestaciones, porque, desde el primer momento, el Sr. La Cierva se había colocado al lado del Gobierno, aunque yo no había tenido ocasión de hablar con él largamente, como lo hice ayer.

Las senadurías vitalicias

Inmediatamente de celebradas las elecciones generales pondrá el señor Dato a la firma del rey los decretos cubriendo las senadurías vitalicias que hay vacantes.

Estas, que son 18, serán cubiertas exclusivamente por individuos del partido conservador.

El Gobierno justifica estos nombramientos diciendo que durante cuatro años que han estado en el Poder los liberales no dieron una vitalicia a ningún conservador.

Además dice el Gobierno que el partido conservador no cuenta más que con 65 senadores de la parte permanente del Senado, que, como es sabido, suman 150, y que estando, por consiguiente, en minoría necesita las vitalicias vacantes en la actualidad para equilibrarse con las fuerzas liberales de aquella Cámara.

Los viticultores de Jerez

Una Comisión de viticultores de Jerez, a la que acompaña el marqués de Mochales, visitó ayer al ministro de Hacienda, para pedir se devolvieran las viñas que pasaron a ser propiedad del Estado cuando, a raíz de los daños causados por la filoxera, se retrasaron en el pago.

Proponen los dueños de las viñas que se les descuenten las cantidades necesarias para volver a la propiedad de las mismas.

Prometió el Sr. Bugallal estudiar el asunto, con objeto de resolverlo del modo más favorable.

Solicitud de prórroga

El secretario general de la Asociación

de Ganaderos, marqués de la Frontera, ha solicitado del ministro de Hacienda que se prorrogue en el futuro presupuesto la consignación que disfrutó la mencionada entidad, como subvención para el concurso de ganados.

La revolución en Méjico

Según un despacho de El Paso, el capitán americano White asegura que el bandido Máximo Castillo y su banda han sido capturados en territorio americano, sin que opusieran ninguna resistencia.

En Sabinas Hidalgo se ha librado un nuevo combate entre los rebeldes y los federales, perdiendo éstos 136 soldados.

El corresponsal de *New York Times*, llamado por el presidente Huerta para hacer una información sobre los asuntos de Méjico, telegrafía que la intervención americana sería bien acogida por todas las clases sociales.

Añade que en caso de triunfar los constitucionales, serían incapaces de organizar un Gobierno duradero.

Nevada formidable

Comunican de Nueva York que ha descargado una gran nevada, cuando aun no habían desaparecido los efectos de la anterior.

El tráfico está suspendido casi totalmente en la ciudad, porque las calles han quedado cubiertas por una capa de nieve congelada, de unos 30 centímetros de espesor.

Únicamente funcionan, aunque no con regularidad, los ferrocarriles subterráneos y los aéreos.

El tráfico en el puerto se hace con grandes dificultades.

No se recuerda en la ciudad de Nueva York nevada tan intensa desde una que cayó hace veintiséis años.

La política hidráulica

El ex ministro Sr. Gasset dió anoche en el Ateneo su anunciada conferencia «sobre política hidráulica y sobre otras políticas.»

Iba—dijo—como retado, puesto que para él equivalía a un reto la conferencia reciente, en la misma cátedra, de D. Amós Salvador, y en que este señor dejó afirmado que el regadío de los secanos, sobre ser imposible, era de una eficacia problemática.

Dedicóse, pues, el Sr. Gasset a refutar las conclusiones del Sr. Salvador, y a su vez dejó sentido:

Que los pantanos no privarán del agua de lluvia a la extensión general de secano, como no fuera multiplicándose infinitivamente aquéllos, lo que se podría lograr sólo al cabo de muchas generaciones, y entonces el aumento de riqueza valdría más que el daño.

Que la producción de lluvia no puede asegurarse, según las teorías modernas, por fenómenos tan pequeños como aseguró el Sr. Salvador.

Que cada hectárea de regadío produce, en renta capitalizada, un desenvolvimiento enorme, positivo e inmediato de riqueza.

Que no resuelve la modificación del clima, ni, por tanto, la frecuencia de la lluvia, la repoblación forestal en pequeña escala.

Que, en todo caso, ese problema es subalterno y no antagónico.

Que rinde más producto el agua en el riego que el agua en el salto para fin industrial.

También que los pantanos grandes pueden dar el metro cúbico a un céntimo, en tanto que los pequeños lo dan a seis y siete; con lo que resulta la ventaja del gasto mayor, siendo la amortización por el consumo también más presta.

Tales fueron, dichos en dos palabras, los principales puntos técnicos tratados por el Sr. Gasset.

De Melilla

De Melilla dan cuenta de un suceso ocurrido cerca de Segangan. Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guarnecido por dichas fuerzas, venía siendo objeto, por su conducta, de estrecha vigilancia del oficial.

Ayer, éste tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan, para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando a este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados, indígenas también.

En el camino, el cabo indígena referido desobedeció al oficial, y, al ser reprendido, disparó contra él, aunque sin conseguir herirle.

En el mismo momento, el sargento moro y los otros dos soldados se abalanzaron, en unión del oficial, sobre el cabo, para detenerle; pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y algunos soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor, matándole.

Ha marchado para el lugar del suceso el jefe de la oficina indígena, para instruir las diligencias reglamentarias. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado, sin más importancia que la relatada, y debido a monomanía que, sin duda, se presentó en dicho cabo indígena.

Un caso de conciencia

Hoy ha visitado al director del Tesoro un señor, que ocultó su nombre, para entregarle 40.000 pesetas que un amigo suyo le había enviado con el fin de restituirlas al Estado, de donde procedían.

Este señor se había quedado con dicha cantidad indebidamente, y, ante los remordimientos de conciencia, decidió devolverlas al Tesoro.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Promesas fatales

Jamás abundan las promesas tanto como al aproximarse las elecciones y cuidado que son gordas; parecen naranjas como bombos, y si grandes son, su fatalidad es inmensurable.

Cuando llegan las elecciones el candidato impuesto se dirige a quien no conoce viene al campo, contra costumbre, a recoger labradores; se presenta muy atrevido y rocerero, promete una fuente, una carretera, un adoquinado, etc., nos palmean en el hombro y luego nos apareja con los honorarios tributos, se nos echan encima para que nos chupen el jugo de nuestras bolsas y de nuestra sangre y nos enjaretan esa jornada de años y años, trabajando, sudando, maldiciendo y sin pan.

Y si el distrito lo necesita, o no está en casa o no está visible o hay que cazarlo con escopeta; cazado ya, tenemos que pedir por favor, por misericordia, no; exigir por justicia como es nuestro derecho, no faltando quien nos eche en cara el adoquinado que por cuenta del Estado (que luego o antes pagamos nosotros) concedió a tal localidad, para que no manche de barro los botines los que consumen y no producen, y continúan el productor y pagano, de barro hasta las rodillas.

Las promesas de obras públicas a un pueblo determinado son fatales, no se cumplen por el incumplimiento y si llegan a efecto, no es el candidato, ni el Gobierno quien paga, es... el contribuyente, es en esta provincia en general y en el partido

de Agreda en particular el labrador.

Y como el candidato debe el acta al Gobierno o los favores que este le concede para el distrito, de ahí que luego sirve al Gobierno y no a los electores, votando leyes que al Gobierno podrían convenir pero que al contribuyente lo llevan a la desesperación, a la miseria a la ruina.

¿Y qué diremos de esas ofertas metálicas, de esos pesetones y tragos de vino que nos hacen perder el conocimiento y emitir el voto, público y esclavo?

Eso es indigno.

Es pues necesario que despertemos y que a saludo reverente de cacique contestemos con valentía si queremos evitar que sus palabras nos fascinen y nos conviertan en esclavos.

Y hoy, en las naciones cultas el hombre es libre, la esclavitud no existe.

Importancia de los abonos potásicos

Consideramos necesario llamar poderosamente la atención de los agricultores españoles sobre la importancia capital de los abonos potásicos, pues si bien es cierto que el consumo de estas materias aumenta de año en año en nuestro país, prueba de su eficacia, aun se emplean en ciertas zonas en cantidades relativamente pequeñas.

La potasa es una substancia indispensable para todas las plantas, pues contribuye a la formación de los hidratos de carbono (féculas, azúcares, etc.) y a elaborar la sustancia verde de los vegetales (clorofila). De ahí que los abonos potásicos produzcan no sólo un aumento bruto de cosecha, sino remolacha más rica de azúcar; patatas muy feculentas; uva con mucho azúcar, granos de cereales, leguminosas, etc, nutridos voluminosos y repletos de almidón; fibras textiles resistentes a la par que blancas y finas; frutas dulces, etc, etc.

Además, la potasa desarrolla el aroma en las frutas; concentra la savia de las plantas, haciéndolas más resistentes a las heladas, fortalece los tallos de los cereales, evitando así el encamado, y atenúa los efectos de múltiples enfermedades en los cultivos, principalmente en la viña y en la patata.

Es cierto, como algunos dicen, que las tierras arcillosas y graníticas contienen, por lo general, mucha potasa natural; pero ésta se halla en forma insoluble, y los vegetales sólo pueden absorberla en proporciones mínimas. De ahí que aun en estas tierras los abonos potásicos produzcan excelentes efectos, según se demuestra en la práctica.

Es, pues, indispensable no prescindir nunca de las sales de potasa (sulfato, cloruro, kainita y polisal), empleándolas como complemento necesario de los abonos fosfatados.

El dinero gastado en potasa se recoge siempre con enormes intereses, con el aumento de cosecha que esta sustancia produce.

Si por causa de una sequía intensísima los abonos potásicos no ejercieran toda su acción durante el primer año, serán utilizados por los cultivos siguientes, puesto que la potasa

es retenida en el suelo, gracias al poder absorbente de ésta.

Por muchas y muy grandes que sean las ventajas que se indican a los labradores al recomendarles la asociación, no valen nada comparadas con las que se obtienen prácticamente. Por eso lo primero que debe hacer los labradores es asociarse, para obtener cuanto antes esas ventajas.

Diálogo electoral

Elector.—Pero ¿es cierto que les adoquina el piso?

Candidato.—Ya lo creo y en Cortez le hago una carretera.

E.—Y ¿cuánto mucho eso?

C.—El adoquinado unas 30.000 pesetas y la carretera 2.000.000.

E.—¿Y quién paga eso, usted, el gobierno, o el pueblo?

C.—Si no lo pago yo hago cuenta que lo pago porque paga el gobierno.

E.—Pues a mí me parece en su caso que ni usted ni el Gobierno paga, que quien paga somos los contribuyentes.

C.—No hombre, no; es el Gobierno, vosotros nada.

E.—Si señor, el Gobierno; pero con los dineros que ha recaudado de nuestras bolsas.

C.—Qué cosas tienes y que maliciosos sois; vaya adios que voy a ver si me trae algo el correo.

E.—Adios que yo me voy a decirle a mi pequeño que nos saque lo que nos costará el adoquinado y la carretera.

Joaquín: coge la pizarra y apunta. Joaquín.—Diga usted.

Elector.—¿Cuántos habitantes, digo habitantes tiene España?

J.—Habitantes 8 millones que trabajan para que coman otros 10 millones, digo es habitantes lo que me ha preguntado y en ese caso unos 18 millones.

E.—Pues reparte dos millones 30 mil pesetas para todos.

J.—Eso de memoria a cada uno corresponde 203 mil ochocientos avos.

E.—Y que se yo cuanto es doscientos tres mil ochocientos avos; yo lo que quiero es en una palabra saber lo que vamos a pagar cada habitante por una carretera y un adoquinado que cue tan dos millones 30 mil pesetas.

J.—Enseguida lo sabrá; doscientos tres mil ochocientos avos, pasa de once céntimos y medio.

E.—¿Cuanto corresponde a este pueblo que tiene 250 vecinos o sean unas mil almas?

J.—Pues unas 113 pesetas.

E.—Canastos que favores, a buen precio nos van a estar los adoquinados y la carretera y sin pisar por ellos.

Noticias

Ha fallecido en Aliud, a los 63 años de edad, la humanitaria y caritativa labradora Hermenegilda La puerta de Miguel.

La finada, por sus bondades y religiosidad era querida por sus vecinos, que durante su larga y penosa enfermedad han demostrado reconocer las virtudes que poseía.

Reciban su espeso Jorge Borobio, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

—(

El domingo 22 del actual a las dos de la tarde y previa convocatoria de la Asociación de labradores de Deza, se celebrará una importante reunión en la villa de Almenar para requerir

la formación de las Mesas y elegir un candidato para Diputado a Cortes por el Distrito de Agreda.

Recomendamos la asistencia a dicho acto.

—(

Con 8.983 electores cuenta el Distrito de Agreda pero a los labradores solo les faltan mil noventa y nueve para asegurar el triunfo; eso si solo se presenta el Sr. Castillejo, que si se presenta también el independiente D. José Acedo puede asegurarse hoy que el triunfo es de los agrarios.

—(

A todos los pueblos adheridos se les ha convocado por carta para la reunión que ha de celebrarse en Almenar el domingo 22 a las dos de la tarde.

—(

Con el número de hoy remitimos a todos los Srs. Alcaldes del distrito electoral de Agreda, la hoja, convocando a la reunión que a iniciativa de los labradores de Deza, ha de celebrarse en Almenar el domingo próximo a las dos de la tarde.

—(

Durante la primera quincena del mes actual, la recaudación de Hacienda ha tenido un aumento de 65347 pesetas sobre lo recaudado en igual período del año anterior.

—(

De un día a otro serán licenciados los soldados que cumplan tres años de servicio activo, para lo cual ya se han dado las órdenes oportunas.

—(

Se ha hecho definitiva la presentación de D. Juan Aragón, liberal independiente, para candidato a Diputado a Cortes por el Distrito de Soría y en contra del Sr. Marichalar. El Sr. Aragón ha empezado a recorrer los pueblos del distrito.

—(

También D. José Acedo, candidato por el Distrito de Agreda, dice que se presenta con carácter independiente y con la sola aspiración de defender a sus electores si le otorgan su confianza.

—(

La renombrada feria anual que se celebra en San Esteban de Gormaz, tendrá lugar en los días 4, 5 y 6 del próximo Marzo.

En esos días el Ayuntamiento no cobrará puestos públicos, y los agentes de la Autoridad proporcionarán cómodo y económico alojamiento para los feriantes y sus ganados, próximos al ferial y a los excelentes abrevaderos de la localidad.

Además de los teatros, bailes y otros espectáculos que la den animación, habrá, costeados por el Ayuntamiento, los siguientes

PREMIOS.—Uno de 40 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado mular mayor. Otro de 30 id., al que presente mayor número de cabezas de ganado mular mayor. Otro de 25 id. al que present

mayor número de cabezas de ganado mular, más or. Otro de 25 idem, al que presente mayor número de cabezas de ganado vacuno. Otro de 15 id. al que presente mayor número de cabezas de ganado asnal.

—(

Durante los días del 7 al 12 de marzo próximo se celebrará en esta ciudad la acostumbrada feria anual de ganado.

—(

Felicitación.—Recibió entusiasmos; la Cámara de Comercio de Huesca, que con la dignidad que debe caracterizar al español prestará apoyo a los centros comitales agrícolas así como con gran entereza suplica al Jefe del Gobierno no envíe candidatos encasillados que Huesca quiere ser representada por aragoneses.

Poco valemos, pero estando al lado de la justicia, aquí nos tienen a su disposición no solo la referida Cámara sino todos los labradores de Huesca.

Adelante, protejamos la agricultura como industria productora indispensable para la manufacturera y, fuente primitiva del Comercio.

—(

Que vienen.—Representando a los vecinos de Aldeafuente y Rivarroya, se personaron el domingo en el pueblo de Aliud apesar de ser el sorteo de los mozos, los labradores Francisco Alonso y Máximo Ciria con el fin de adherirse a los labradores de Deza.

Duro, y a la cabeza y a traer adictos de otros pueblos sean familiares sean amigos.

La causa que váis a defender es justa y común

—(

Apesar del exceso de original que nos impidió hacerlo antes, felicitamos a los recién desposados Ciriaco Maján y Maria Romero labradores honradísimos de Rivarroya y Aliud, respectivamente y hacemos votos por su eterna luna de miel

Saben, se les quiere.

Todos los labradores deben suscribirse y leer periódicos agrícolas como hacen los individuos de las demás profesiones.

Los periódicos políticos deben dejarse para los que viven de la política

—(

Empleo del nitrato en los cereales.—Se puede aplicar sin inconveniente, puesto que así se aplica en la mayoría de los sitios con buenos resultados, el nitrato de sosa a los cereales, tirándolo a boleto por toda la superficie del terreno sembrado y dejarlo sin enterrar. El empleo de este abono a chorrillo es más bien para aquellos cultivos que se siembran más claros que los cereales. No es preciso enterrarlo, porque es una materia que no se volatiliza, y como es muy soluble, tan pronto como haya una ligera lluvia o rocío se disolverá y se filtrará en el suelo, poniéndose al alcance de las raíces de las plantas.

Si no es V. suscriptor y desea suscribirse a CULTURA AGRICOLA, sírvase devolver firmado y en sobre con un cuarto de céntimo el adjunto

Boletín de suscripción

D. _____ se suscribe por _____ meses al semanario CULTURA AGRICOLA, cuyo importe de _____ las abonará por _____ de _____ de 191 _____

El suscriptor,

CULTURA AGRICOLA

Periódico semanal dedicado a la instrucción y defensa del labrador

Unico destinado exclusivamente a estas cuestiones en la provincia

INDISPENSABLE A LOS LABRADORES

UTIL A TODOS

SUSCRIPCION PARA ESPAÑA: AL AÑO CINCO PESETAS

Los pagos se admite adelantados, pero no se exigen más que por trimestres vencidos.

IMPORTANTISIMO

Como prueba de que el lema de CULTURA AGRICOLA es "todo para el agricultor y por el agricultor," ofrece a sus lectores el análisis gratuito de tierras, que se llevará a cabo por un importante laboratorio de Madrid, para lo cual bastará con que se nos envíen las muestras acompañadas del siguiente boletín:

TARIFAS

ANUNCIOS: Cada línea del cuerpo 8, en 3.ª plana, abonará 0,10 pesetas.

NOTICIAS: Cada línea 0,50 pesetas.

REMITIDOS, comunicados, informaciones y esquelas de funeral, a precios convencionales.

Todo suscriptor tendrá derecho, por una sola vez, a la inserción gratuita de un anuncio que no exceda de tres líneas.

Todo anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por cada inserción. (Ley de 14 de Octubre 1896).

El suscriptor D. _____ del pueblo de _____ remite al señor administrador de CULTURA AGRICOLA un saquito de tierra, peso *cien gramos*, de una finca que desea sembrar de _____ de cabida _____ yugadas _____ cuartas _____ varas, en la que se ha recolectado últimamente _____, y se abonó con _____ para que me remita la correspondiente fórmula.

El suscriptor,

IMPORTANTES REGALOS A NUESTROS LECTORES

Suscripciones.

Las suscripciones se harán por lo menos por seis meses.

El pago puede verificarse por adelantado o por trimestres vencidos.

Los suscriptores tienen derecho a consultas gratuitas, acompañando un sello de 0,15 pesetas para las que deban contestarse por carta.

Los suscriptores tienen derecho, previo envío del adjunto boletín, a la petición de fórmulas de abono.

Todo suscriptor por año recibirá, en la época oportuna, un Almanaque agrícola.

También participará de los sorteos que se organicen.

"La Mutual Vascongada"

Sociedad Española Popular de Ahorro y Previsión, domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

Autorizada legalmente con fecha 26 de diciembre de 1911.

Esta Sociedad tiene constituida la fianza o el Depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de mayo 1908.

Consejero delegado

D. ALBERTO SOTOS Y BATALLER

El objeto de la Mutual Vascongada es fomentar el ahorro y la previsión, facilitando a sus asociados el medio de poder constituir un capital para hacer frente a las contingencias de la vida.

Teniendo por base la mutualidad, se consigue, sin riesgo para el capital que se desembolsa, obtener un interés acumulado al mismo, superior al que puede adquirirse en otras combinaciones de simple ahorro.

Sub-Director en Soria y su provincia D. Fermín Jedra de Miguel, Plaza Aguirre, número 1.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

TRIQUERA PITAGORICA

Indispensable a todo labrador para la venta de trigo.

PRECIO: 20 CENTIMOS

De venta en la librería de Santa Teresa, Collado, 30, y en el domicilio del autor, Aliud.

IMPRESIONTA

DE

FERMIN JODRA

SORIA.—PLAZA MAYOR, 14

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, volantes, besalamanos, esquelas funeral, recordatorios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones, abonares, etiquetas de envío, id. para farmacias, envolturas para chocolates.

Bolsas de papel de todas clases y tamaños para Confiterías, Farmacias y Ultramarinos.

ENCUADERNACION

DE

MANUEL GUZMAN

FERIAL, 8.—SORIA

Trabajos de gran lujo

Dorado en cintas de seda

Barnizado de mapas

Precios sin competencia, confección sólida y esmerada, además de su prontitud de siempre acreditada.

"EUREKA,"

Máquinas esquiladoras para mulos y caballos.
para ovejas.

Máquinas para blanquear.

CAJAS de Caudales.
de Seguridad.
Registro.

Servicio químico de incendios que apaga hasta el fuego producido por aceite, petróleo, aguarrás, bencina, alquitran, etc.

Dirigirse al representante exclusivo para esta provincia: D. Félix Calavia García, Aliud (Soria).

El mejor alimento para el ganado

PULPA DESECADA.—PULPA MELASADA

Pienso totalmente digestible y nutritivo que da mayores energías y resistencia para el tiro; duplica el aumento de peso y aumenta la producción de leche. Tcdo ganado lo come con avidez.

Pulpa de-ecada, 125 pesetas tonelada; id. id., 5 pesetas saco de 40 kilos.

Pulpa melasada, 140 pesetas tonelada; id. id., 7 pesetas saco de 50 kilos.

RACIONES DIARIAS

Buey de labor, 3 kg; Buey de engorde 4; Vaca lechera, 5; Caballo, 2; Cerdo de 8 a 10 arrobas, 0.600; Lanar en engorde, 0.500; Oveja paridera, 0.250.

Para más detalles y compras de mayores partidas dirigirse a

FRANCISCO ZABALO AGUILERA
Marcial, 6.—CALATAYUD



CULTURA AGRICOLA

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

TOOS LOS VIERNES



SUPLEMENTO

AL

NUMERO 73



REDACCION Y ADMINISTRACION

AÑO III

NUMERO 73

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España..... 5 pesetas.

Pago por trimestres atrasados.

Plaza Mayor, número 14.---Soria

SORIA 24 DE FEBRERO DE 1914

SIGUE LA LUCHA

Los labradores adheridos a la iniciativa de la Asociación de labradores de Deza, siguen en sus trece de ser ellos los ponentes del candidato y no sea éste quien se ofrezca al elector.

Como el tiempo urgía, si había de irse a la elección por el caso 3.º del art. 24 de la ley electoral, el Sr. Sebastián Esteras convocó los pueblos adheridos en la hoja que acompañábamos en nuestro último número para que reunidos en Almenar, se decidiera de común acuerdo quién había de ser el candidato y requerir la constitución de las Mesas.

Mas como dudara la Asociación de labradores de Deza por no haber recibido CULTURA AGRICOLA si se habría hecho la convocatoria y, decididos a proclamar por el caso 2.º de dicho artículo y ley, su Presidente Sr. Sebastián, por carta, convocó para el día 25 en Buber, convocatoria que queda sin efecto (como ya se ha avisado,) por haberse saludado las comisiones en Almenar el día 22, a pesar de la crueldad... del día.

La Naturaleza en contra

Ya no es solo el político dominante el que quiere aplastar al labrador; hasta la misma naturaleza se ha presentado en contra.

Llegó el domingo 22, en que los pueblos adheridos habían de reunirse para proponer candidato que fuera a la lucha en el partido de Agreda, y ese día, ese domingo, bien que era carnaval, amaneció lloviendo, nevando, granizando, en una palabra, opaciéndose cruel a esos labradores honrados, llenos de entusiasmo, de dignidad, de valor cívico, que nada les arredra por defender los derechos que la Constitución les concede a los labradores, repito, que unidos a la Sociedad de labradores de Deza, han sido los primeros en la provincia de Soria en proponer el candidato y no que el candidato se imponga al elec-

tor, reuniéndose para proceder al requerimiento de la constitución de las Mesas y proceder, a la vez, a la propuesta de candidato.

Mas con estos heroicos y convencidos labradores, no puede ni aun la naturaleza recluirls en sus casas, y montando en briosas mulas, emprendieron la marcha en dirección a Almenar, villa en la que se ha convocado la reunión.

Van llegando

Cuando llega el cronista, ya se hallan en Almenar algunas comisiones, temiendo que la mañana tan pésima, haya impedido tomar el viaje a los de Deza; pero siempre hay fé en la palabra de los dezanos, que jamás retroceden de sus propósitos.

Por las desiertas calles de la villa, van afluyendo comisiones que todas interrogan por los de Deza que, al fin, aparecen en ordenada formación con ese paso sentado y semblante serio que demuestra nada les arredra ante la justa campaña iniciada.

Un breve saludo e inmediatamente, una comisión visita al señor Alcalde de la localidad, dándole conocimiento del objeto de la reunión e invitándole como amante de la agricultura a que asistiera a dicha reunión.

El Alcalde Sr. La Orden manifiesta que, apesar de ser pública su ilusión por la agricultura, así como el despertar genuino de los labradores, le era imposible no solamente asistir a la reunión, sino que no le era factible consentirla, pues tanto una circular publicada en el Boletín oficial de la provincia, como órdenes superiores que tenía que acatar, le imposibilitaban consentirla, toda vez que debiera habersele dado conocimiento con 24 horas de anticipación y no se había verificado.

Los comisionados dan cuenta a las comisiones de las manifestaciones del señor Alcalde,

los cuales, al ver que se toman medidas tan extremas, protestan, crece el entusiasmo, se irritan.

Se propone la marcha a otra localidad, la salida al campo para tomar acuerdos, no faltando quien opina que debe celebrarse la reunión, puesto que el labrador no está al tanto de las leyes, ni se ha de tratar en ella de asuntos que perjudiquen al bien general ni perturben el orden.

Se acuerda marchar cada uno a su casa y tomar los acuerdos sobre la marcha.

Inesperados

Los pueblos aliados no cuentan con la adhesión de Almenar, pues según noticias se halla obligado moralmente a dar sus votos a determinado candidato.

Enterados algunos labradores que por tal motivo nada se les ha dicho, toman un pliego de papel y se tiran a la calle a comunicar lo que hay a sus vecinos, y en breves momentos presentan un pliego judicial con la firma de la tercera parte de los electores próximamente, prometiendo poner al corriente

ros, otro de Almenar y dos de Aliud, para cumplimentar lo acordado sobre la marcha.

En efecto; inmediatamente llegados se personaron en nuestra administración, donde se redacta el siguiente

TELEGRAMA

González de Gregorio, Villamejor, 3.—Madrid.

Reunión adheridos Deza depositaron confianza en usted, verían con gusto su proclamación, conteste si acepta o no.

COMISIONADOS.

Contestando

Agradezco cariñoso telegrama, contesto por carta a Javier Sebastián, Deza.

GONZALEZ GREGORIO.

Insistiendo

González de Gregorio, Villamejor, 3 —Madrid.

Estoy Soria, conteste si o no, proclamar otro, decididos luchar.

JAVIER.

Contestando

Además escribir a usted a Deza, lo he hecho detalladamente a Granados a Soria.

AURELIO.

En vista del anterior telegrama, los comisionados visitaron a D. Mariano Granados que les entregó la siguiente

CARTA

Madrid 23 febrero de 1914.

Sr. D. Javier Sebastián.

Soria.

Mi querido amigo: En contestación al telegrama que de Soria recibo suscrito por los comisionados nombrados ofreciéndome la proclamación de mi candidatura, contesto con el siguiente:

«Agradezco cariñosísimo telegrama que contesto por carta a Javier Sebastián, Deza.»

Es para mi honrosísimo y agradezco profundamente el que se hayan acordado de mi esos señores al tratar de designar candidato para la representación en Cortes de ese Distrito y me sería muy grato poder contestar a tan cariñoso requerimiento aceptando sin reservas y ofreciéndoles mi inmediata ida a esa y mi más entusiasta cooperación.

CANDIDATURA AGRARIA

DIPUTADOS A CORTES

DISTRITO DE AGREDA

D. Aurelio González de Gregorio

a los demás para hacer causa común con los adheridos.

Sobre la marcha

Los adheridos se dirigen al casino del simpático Torres para tomar la infusión y en el local se ve que los socios de dicho centro recreativo ceden amablemente sus asientos a los forasteros.

Aquí el cronista no puede menos de hacer pública la caballerosidad de los asociados, que en nombre de todos agradece la deferencia.

Visita inesperada

Al regresar al casino, la comisión que visitó al señor alcalde se encuentra en el salón con el simpático Juanito Brieva e hijo y, según se nos dice, el chauffeur del Sr. Castillejo. Habían dado un paseo.

Acuerdos al minuto

Sobre la marcha y en tanto que se iba y venía al casino, se acordó.

1.º Que una comisión de Deza, Almenar, Aliud y Bube-

beros, consultara con D. Aurelio González de Gregorio y don Antonio Sanz Encabo, de Berlanga de Duero, para ver si estarían dispuestos a representarlos en Cortes por el Distrito de Agreda, por el orden citado; y caso de no aceptar, se consultara con D. Sotero Llorente y demás diputados provinciales, así como también con otras prestigiosas personalidades para que, como conocedores del partido de Agreda, indiquen persona que pudiera ir a la lucha, y caso de no encontrar persona apta para desempeñar el cargo dicho, nombrar cualquier individuo, al objeto de que no sea proclamado por el artículo 29 candidato alguno en dicho distrito.

2.º Los gastos originados por esta Comisión, serán sufragados por los pueblos adheridos.

La comisión en Soria

En la mañana del lunes se personó en Soria una comisión formada por el Sr. Sebastián Esteras, otro labrador de Bube-

Conocía por referencias, (llevo una temporada sin tiempo ni para leer periódicos) la reciente iniciativa de los labradores de Deza, con la que seguramente se relaciona el telegrama a que contesto, y con ella me he sentido identificado. Y, si motivos particulares no me lo impusieran (hoy ha muerto un primo mío con quien tenía intimidad grande) saldría sin demora para contestar a ustedes verbalmente. Pero ya que no pueda hacerlo y como el tiempo urge, me apresuro a escribir a ustedes (por telégrafo no les he dicho por ser difícil condensar el pensamiento en pocas palabras).

No puedo oponerme a que se presente y proclame mi candidatura; fuere el que fuere el resultado, habría de ser para mí un grande y verdadero honor la iniciativa y la labor de ustedes y agradecería profundamente los votos que se me otorgaran.

Pero ruego a ustedes tengan muy presente que es completo mi aljamiento de la política y de las luchas electorales y que para su resolución descarten en absoluto lo que pudiera representar el trabajo personal mío.

Haga usted el favor de saludar a todos esos señores y de V. se repite muy atento amigo s. s. q. e. s. m.—*Aurelio González de Gregorio.*

* * *

La carta anterior ha sido dirigida al Sr. Granados a cuyo señor en carta separada le dice

sale para Alfaro acompañando el cadáver de un primo que en paz descansa), ofreciéndose el Sr. Granados a telegrafiarle, en vista de los deseos de la comisión cuales son, se persone en esta.

Mis compañeros

Son los agricultores sorianos. Mis amigos. Son los agricultores del partido de Agreda. Ellos, como ninguno han tenido el hermoso despertar con que yo he soñado tantas veces. El despertar a una vida de redención y de bienestar.

Ahí los tenéis, compañeros que os mostrais todavía independientes.

La voz de una sociedad de labradores como la de Deza, ha sonado con estrépito estruendoso, y a esa voz se unen la mayoría de los que con ellos han compartido sufrimientos y miserias, imposiciones y esclavitudes: Los agricultores del partido de Agreda.

Preséntanse sinceros, nobles, altruistas y ante todo y sobre todo capacitados para romper las cadenas que les sujetaban.

Luchan contra la indiferencia de unos pocos que aun duermen, se defienden de las asechanzas, de las imposiciones de quien en la palabra es el mayor y mayor amigo del labrador y en los hechos es su mayor enemigo: El cacique.

En la lucha, aun cuando la

lucha sea justa no siempre se gana la victoria. En la defensa contra el enemigo hay que vencer siempre: por algo se ha establecido el principio de legítima defensa.

Así pues, los agricultores del Distrito de Agreda, que en esta campaña contra la política impuesta se defienden, habrán de vencer y vencerán.

Allí donde no haya llegado todavía esa voz, debe llegar la voz de la conciencia.

Los hasta hoy independientes, también tenéis conciencia y esa conciencia os dirá seguramente que debéis luchar, que debéis defenderos.

Y si la conciencia os dice que vayais a la defensa, nada os debe arredrar; ni la amenaza del rico, ni la palabrería del cacique ni la presión de quien solo a fuerza de palabras inútiles y de continuas adulaciones pudo llegar a creerse dueño de vuestras conciencias.

¡Agricultores del partido de Agreda! Sed conscientes.

Defended a vosotros mismos, defended a vuestros hermanos los agricultores que han dado la voz de defensa, que es voz de justicia, de libertad y de cultura. Así lo espera vuestro compañero

JUAN DEL CAMPO

**¡LABRADORES!
Votad la candidatura agraria.**

RESURRECCION

El despertar de un pueblo es hermoso. No siempre ha de continuar sufriendo opresiones tiránicas. El espíritu de rebeldía se muestra en ese despertar. La rebeldía encierra en sí toda una verdad que, al irradiar su luz potentísima, asusta a los que han vivido de las eternas ocultaciones.

El que oculta, engaña, no engaña el que oculta. Por eso cuando la verdad sale a la plaza, los corifeos gritan y ponen en su grito toda una vida de maldades.

* * *

En un movimiento excitador el pueblo resucita.

¿Estaba muerto? No.

Era esclavo, pero esclavo disfrazado de un ser no oprimido. Admitía las condiciones del «señor» apesar de ser la fuerza única. Muchos esclavos no componían un todo libre. Pero el espíritu de los tiempos se impone. Los espíritus se comunican, acuerdan, luchan y triunfan.

En ciertos órdenes de la vida los «muchos» son los peores, los «pocos» son los buenos. En las luchas del pueblo hay que transmutar los términos.

El pueblo no puede ya recibir «imposiciones», tiene que convertirse él en impostor. ¿Caprichos del pueblo? Digamos necesidades.

Rompe tutelas, despedaza

cadenas, barre inmundicias ¡Oh, el despertar del pueblo es hermoso!...

Reacciona un poquito, y, su verdad asusta...

¿Qué será el día que despierte del todo?

El delirio...

EMILIO SAINZ.

¡Arriba los corazones!

Llegó la hora de la vindicación agraria; los labradores del partido de Agreda, han arrojado de sí el yugo que les hacía morder el polvo regado mil veces con su sudor y, respondiendo al imperante del cacique que amenaza va a luchar con toda clase de armas, el pueblo agrario, responde con su tesón, con la justicia de la causa que defiende, alentándole nuevamente a la lucha la contestación caballerosa del hombre en el que depositan su confianza.

Adelante, el triunfo es de los agrarios y, si viniera la derrota que no puede ser en modo alguno, al aceptarla honrosamente el Sr. González de Gregorio, el labriego debe acatarla.

¡Arriba los corazones!

Todos con los agrarios, todos con el candidato impuesto por el pueblo, todos con el de casa, todos por el triunfo, todos por la equidad, por la justicia de que estamos sedientos.

¡Arriba, Arriba!

Imprenta de Fermín Iodra.—Soria.

ULTIMA HORA.—Cumplimentando el acuerdo, la comisión visitó a los diputados provinciales Sres. Posada y Sainz, los cuales, en vista de la justa causa que defiende la Asociación de labradores de Deza y pueblos adheridos, apoyan decididamente al candidato agrícola. También el Sr. Martialay reconoce justa la aspiración, visitando esta tarde la comisión el resto de los diputados provinciales del partido de Agreda y habiendo telegrafiado al Sr. Vitoria al tener noticia se hallaba en Agreda y suponer ha de prestar su valiosísimo concurso.